

CESION No.1

*En la ciudad de Quito, a 2 de octubre del 2014, por el presente documento **LUIS NELSON LECHON CATUCUAMBA**, titular de la cédula de ciudadanía No. 171043787-0, cede y transfiere a favor de la señora **MONICA MANUELA TOAPANTA ROCHA**, titular de la cédula de ciudadanía No. 050146457-2, todos los derechos del Título de Acciones No. 08, correspondiente a dos acciones, a un valor de USD. 50,00, cada una; por lo que autorizo anotar y registrar esta transferencia en los libros de la Compañía.*

La Cesionaria en su calidad de beneficiaria de las acciones antes referidas, acepta incondicionalmente esta cesión y transferencia y firma conjuntamente con el cedente el presente documento.



Luis Nelson Lechón Catucuamba
CC.100208492-7



Mónica Manuela Toapanta Rocha
CC. 050146457-2

*La señora **GLORIA GERMANIA CATUCUAMBA COLIMBA**, manifiesta su expreso consentimiento para que su cónyuge **LUIS NELSON LECHON CATUCUAMBA**, ceda en venta las dos acciones que posee en la Compañía de Transporte Comunitario KINARA EXPRESS S.A.*



Gloria Germania Catucuamba Colimba
CC. 171388931-7